

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 692
 No. Formulario Interno: 2679
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 1708469539
 Nombre Responsable: LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO
 Monto Fondo Global: 1,120.00
 Monto Fondo Interno: 1,120.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

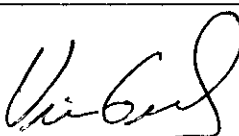
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS AL COCA SR. ARMANDO LEON DEL 12 AL 26 SEPTIEMBRE 2022

No. de Solicitud: 692
 No. de Doc. Aprobación: 692
 No. de CUR Contable: 103996868

Fecha Solicitud: 09/09/2022
 Fecha Aprobación: 09/09/2022

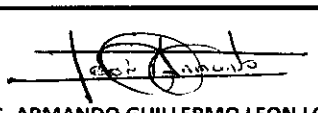
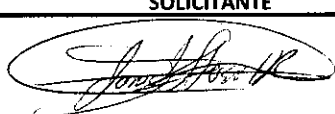
Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1708469539	103996868	NO	1,120.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CUR 2667

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO
 09 SEP 2022
 TESORERÍA

F. 692 1120,00
 70% 784,00
 Fac: 790,00
 12 al 26 sep

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-DSOP-ALL-07-2022				09-sep-22			
DGAC-SGAC-2022-0602-M							
VIATICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO CI: 1708469539				ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
COCA-FRANCISCO DE ORELLANA				DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
11/09/2022		23:00		27/09/2022		5:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Reemplazo en el área de operaciones del aeropuerto Francisco de Orellana - Coca y se cumplirá con las siguientes tareas: Verificar documentos habilitantes de las tripulaciones, verificar documentos habilitantes de las aeronaves, receptar y verificar manifiestos de peso y balance, inspeccionar el área de movimiento para constatar que este sin ningun problema para las operaciones áreas en pro de la seguridad operacional, ingresar datos de las operaciones en el sistema SEADAC, organizar puesto de estacionamiento en los pit de la plataforma del aeropuerto, generar comprobantes por recaudacion y emitir los FR3, tasas respectivas, realizar informes respectivos de las novedades de las operaciones del aeropuerto. DANDO CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO No. DGAC-SGAC-2022-0602-M, De septiembre 08 DE 2022.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	COOPERATIVA BAÑOS	QUITO-COCA	11/09/2022	23:00	12/09/2022	6:00	
Terrestre	PARTICULAR	COCA-QUITO	26/09/2022	18:00	27/09/2022	5:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:			NO. DE CUENTA:		
PICHINCHA		5417315100			AHORROS		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. * Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 ING. ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 MGS. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				 ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL			

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0602-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Coordinadora General Administrativo Financiera

ASUNTO: Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAVC para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Francisco de Orellana", en la ciudad de El Coca.

De mi consideración:

1. Mediante Memorando No. **DGAC-SECO-2021-1004-M**, de diciembre 15 de 2021, el señor David Cabezas Guayasamín, Técnico de Operaciones de Vuelo 1, presentó su renuncia irrevocable al cargo de Técnico de Operaciones de Vuelo 1, función que de acuerdo al mencionado documento, la desempeñó "desde el 01 de Agosto del 2015 hasta el 15 de Diciembre del 2021", como Inspector de Operaciones de Vuelo del Aeropuerto del Coca.

2. Con Memorando No. **DGAC-CGAF-2021-0812-M**, de diciembre 27 de 2021, la Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativa Financiera, en su parte pertinente comunica que con fecha 23 de diciembre de 2021 se ha resuelto aceptar la renuncia voluntaria en cuestión.

Con estos antecedentes y de acuerdo a las coordinaciones realizadas, con el propósito de cumplir con las obligaciones de la Autoridad Aeronáutica de mantener el control y la seguridad operacional en los aeródromos del país, se designa al funcionario de la oficina de Gestión de Autorizaciones de la DCAVC; al Ing. Armando León López, para a cumplir la comisión de servicios institucionales entre el 12 al 26 Septiembre de 2022; por lo que agradeceré a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera, autorizar la comisión de servicio por incluir fines de semana; sábado (**17 y 24 septiembre 2022**) y domingo (**18 y 25 septiembre 2022**); en vista que mencionado funcionario; cumplirá turnos rotativos que incluyen los fines de semana.

Lo expuesto es sobre la base de lo estipulado en el Artículo 1 de la Resolución No. **DGAC-DGAC-2021-0024-R**, de marzo 03 de 2021, por lo que se remite como documento anexo, informe técnico motivado elaborado la Gestión Interna de Autorizaciones de la DCAVC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:
- informe_técnico_motivado_no._dsop-0aut-015.pdf

Copia:
Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-08 16:13:40 (GMT-5)

Generado por: Gloria Patricia Cueva Ojeda

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0602-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña, Coordinadora General Administrativo Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización Comisión Servicios Institucionales del funcionario DCAVC para reemplazo temporal en la Oficina Técnica del Aeropuerto "Francisco de Orellana", en la ciudad de El Coca.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-09-08 10:18:36 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	0	autorizado
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	2022-09-08 10:02:16 (GMT-5)	Reasignar	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	Srta. Coordinadora, la solicitud cuenta con el informe técnico motivado requerido mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0024-R, emitida el 03 de marzo de 2021, resuelve: "Artículo 1. DELEGAR a la COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA, la facultad de autorizar el cumplimiento de servicios institucionales a las y los servidores públicos y las y los trabajadores de la Dirección de aviación Civil, durante los días feriados o de descanso obligatorio, previo informe técnico motivado de la respectiva coordinación."
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	2022-09-08 09:31:19 (GMT-5)	Reasignar	Gloria Patricia Cueva Ojeda (DGAC)	0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-09-08 07:58:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-09-08 07:58:49 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2022-09-08 07:57:37 (GMT-5)	Registro	Romina Marusia Andrade Campaña (DGAC)	0	



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-SGAC-2022-0602-M	28/09/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
LEON LOPEZ ARMANDO GUILLERMO	ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
COCA- FRANCISCO DE ORELLANA	DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL/GESTION DE AUTORIZACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FUNCIONES EN OFICINA TECNICA AEROPUERTO "COCA" FRANCISCO DE ORELLANA, RECORRIDO DE PISTA PARA VERIFICACION DE AYUDAS VISUALES E ILUMINACION, INGRESO AL SISTEMA IFIS (DAYLIE) PARA VERIFICAR LOS PESOS Y BALANCES, INGRESO Y VERIFICACION SISTEMA SEADACWEB, VERIFICACION DE LOS PESOS Y BALANCES DE LA COMPAÑIAS, FACTURACION Y COBRO DE TASA Y DERECHOS AEROPORTUARIOS, INFORMES Y TODO LO CONCERNIENTE A LA SEGURIDAD OPERACIONAL, ASIGNACION DE PITS Y ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-00002575	CONSUMO ALIMENTACION	50,00
2	001-001-0002688	CONSUMO ALIMENTACION	90,00
3	001-001-0001996	CONSUMO ALIMENTACION	160,00
4	001-001-000002584	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 12 al 26 SEPTIEMBRE 2022	490,00
TOTAL JUSTIFICADO			790,00

FECHA dd-mmm-aaa	11/09/2022	27/09/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	23:00.	05:00.	

TRANSPORTE

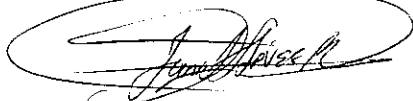
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	COOPERATIVA BAÑOS	QUITO-COCA	11/09/2022	23:00.	12/09/2022	05:30.
TERRESTRE	PARTICULAR	COCA-QUITO	26/09/2022	17:30.	27/09/2022	05:00.

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ING. ARMANDO GUILLERMO LEON LOPEZ	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrita de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	 MGS. CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE
COMEDOR EL MILENARIO



Zambrano Farias Jan Valentin
VENTA DE COMIDA PREPARA
EN COMEDOR

Dir: 12 de Noviembre Av. 9 de Octubre s/n y
Fernando Roy Telf.: 0995081032
Email: jam.alent@hotmail.es
ORELLANA - ECUADOR

RUC.: 2200104822001

FACTURA

S 001-001

0001996

AUT. SRI 1130146628

DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

Fecha: 26 SEPTIEMBRE 2022 RUC/CI: 1708469539

Cliente: ARMANDO LEON LOPEZ

Dirección: QUITO Teléfono: 2199107

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
15	Consumo de Alimentos	10,00	150,00
	del 12 AL 26 SEPTIEM		
	RIE 2022		
10	Tarifa consumo	1,00	10,00
	de 10 dias		

CADUCA EL 02 DE JUNIO DEL 2023

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☒
DINERO	☐
ELECTRONICO	☐
CHEQUE	☐
Transferencia	☐
OTROS CON UTILIZACION	☐
DEL SISTEMA FINANCIERO	☐

Sub. Total

160,00

IVA 0 %

—

IVA 12 %

—

TOTAL \$.

160,00

RECIBI CONFORME

Carranza García Betsy Margarita Imprenta "LO MÁXIMO" RUC.: 1203636939001
AUT. 6414 Telefax: 062807680 F. del 01001 al 002000 Impresión /02/Julio del 2022



Dir.: Santa Rosa s/n y Fernando Roy
Telf.: 062301951 / 0993059048 / 0968260453

Serie: 001-001

000002584

Email: bolivar.7521@hotmail.com
COCA - ORELLANA - ECUADOR

Cliente: ARMANDO LEON LOPEZ

Dirección:.....QUITO.....

RUC: 1708469539

Telf.: 2199 107

"CONTRIBUYENTE EMPRENDEDOR REGIMEN RIMPE"

Recibí Conforme

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

el grafico®

ARIAS ALEJANDRO "IMPRESA EL GRAFICO" RUC.: 1718812405001 AUT. 13842 -
 22/09/2023 CADUCA: 22/SEPTIEMBRE/2023 N 2581

TEL: 0997588931 Fecha de Impresión 22/09/ 2022 CADUCA: 22/SEPTIEMBRE/2023 N 2581 al 2680

Memorando Nro. DGAC-SECO-2022-0877-M

Puerto Francisco de Orellana, 29 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señor Director de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha 12 de septiembre del 2022, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, el señor Armando León y con fecha 26 de septiembre del 2022, se retira, quien se desempeñó como Inspector de Operaciones en este Aeropuerto.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Srta. Psic. Ximena Karina Maruri Revelo
Analista de Recursos Humanos 1

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Juan Carlos Domínguez Espín
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Ing. Armando Guillermo León López
Administrador Aeroportuario 1



Primeras elecciones: 2021
OSCAR ALEXANDER
PACHECO JARAMILLO

Memorando Nro. DGAC-OAUT-2022-0244-M

Quito, 27 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: Informe de actividades realizadas en Aeropuerto "Coca" a Francisco de Orellana (Comisión Servicios Institucionales entre el 12 al 26 septiembre de 2022).

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Memorando Nro. DGAC-DGAC-2022-0602-M, elaborado por el señor Subdirector General de Aviación Civil, mediante el cual se designa al suscrito cumplir la comisión de servicios institucionales al Aeropuerto "Francisco de Orellana" en la ciudad del Coca, a partir del 12 al 26 septiembre de 2022 (inclusive); me permito informar a usted señor Director DSOP, las actividades cumplidas durante el lapso mencionado.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Verificar documentos habilitantes del personal aeronáutico (licencias, certificados médicos).
- y verificar los manifiestos de peso y balance (centrado) y otros Verificar documentación de las aeronaves que operan en el Aeropuerto (Certificados de Aeronavegabilidad, Registro de matrícula, pólizas de seguros, MEL, bitácoras) para dar cumplimiento con las normas y demás disposiciones técnicas establecidas para el efecto.
- Receptar documentos técnicos, de acuerdo con las regulaciones de la Dirección General de Aviación Civil.
- Inspeccionar el Área de Movimiento, con el fin de garantizar que las operaciones aéreas en el Aeropuerto se desarrollen con total seguridad.
- Organizar los puestos de estacionamiento de aeronaves de los vuelos; sean estos militares, privados, aviación menor, etc.
- Autorizar embarque y/o desembarque de pasajeros de las compañías aéreas.
- Coordinar y/o autorizar el ingreso de personas y vehículos al área de movimiento.
- Elaborar y reportar las de tasas y derechos por servicios (FR3, TUTD).
- Validar la información de arribos y salidas de las aeronaves en el Sistema IFIS, verificando la información contenida en el Plan de Vuelo.
- Validar, ingresar (vuelos militares / aeropolicial) y verificar la información ingresada en el Sistema SEADAC WEB.
- Realizar informe de novedades presentadas en las operaciones aéreas.